

CONSEJO DIRECTIVO DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos **269**, fracción II, **274**, **277**, **279**, fracción II, y **282**, fracción II, del Código Municipal de Guadalajara, así como por los artículos **12**, fracción II, **17**, **21**, fracción V, y **22**, fracción II, del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal Denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, a petición de la Presidenta del Consejo Directivo, la C. María Elena Villa Ramos, y en mi carácter de Secretario Técnico del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara, me permito convocarle a la **NOVENA SESIÓN ORDINARIA** que tendrá verificativo el próximo día **viernes 10 de febrero del año 2023**, a las **10:00 diez horas**, en las instalaciones que ocupa el **Centro de la Amistad Internacional, ubicado en la avenida Eulogio Parra, número 2539, colonia Lomas de Guevara, municipio de Guadalajara, Jalisco**, misma que se desahogará al tenor del siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 13 de diciembre del 2022.
5. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de los estados financieros del Sistema DIF Guadalajara correspondientes al mes de noviembre 2022.
6. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la tercera modificación al presupuesto de ingresos y egresos del año 2022.
7. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la baja y desincorporación del dominio público y, en su caso, venta de bienes muebles del Sistema DIF Guadalajara.
8. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de las reglas de operación de las despensas DIF Guadalajara 2023.
9. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación la actualización de cuotas de en CDI y CEDI 2023.
10. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de los paquetes promocionales de descuentos o estudios generales médicos y actualización de cuotas para el área de Laboratorio Clínico.
11. Asuntos varios.
12. Clausura de la Sesión.

En ese sentido, a fin de que esté en posibilidad de emitir su voto de manera más informada en la sesión antes programada, se dejan a su alcance los documentos anexos para su oportuna consulta a través de la siguiente liga:
https://drive.google.com/drive/folders/1rXeKdMO9iBrmTy5u23YiEM-zWwQbfyrE?usp=share_link



Guadalajara

Por otro lado, se le hace de su conocimiento que su asistencia, registro y votación también podrá ser en forma remota a través de la plataforma <https://meet.google.com/vcn-emib-qyt> que estará activa en dicha fecha y hora, en la que podrá conectarse a través de un equipo de cómputo, teléfono celular o tableta.

En caso de no poder asistir, se le hace de su conocimiento que deberá enviar a su suplente con el correspondiente oficio de designación.

Asimismo, se hace de su conocimiento que en el caso de existir observaciones con respecto al orden del día, solicito se hagan llegar a la cuenta de correo electrónico jose.castaneda@difgdl.gob.mx.

Atentamente:

Guadalajara, Jalisco, a 07 de febrero del año 2023



Gobierno de
Guadalajara

SISTEMA DIF
GUADALAJARA


Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón

Secretario Técnico del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.

“2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara”

